

Graves hechos delictuales obligan al Cesfam Sur a restringir atención al público

La medida busca resguardar la seguridad de funcionarios y usuarios, tras una seguidilla de episodios violentos ocurridos durante las últimas jornadas.

Prensa La Tribuna
prensa@latribuna.cl



LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CESFAM SUR ante la seguidilla de hechos delictuales se extenderán, al menos, durante toda esta semana.

Una serie de incidentes delictuales que han puesto en riesgo la integridad de funcionarios y usuarios. La Dirección Comunal de Salud (DCS) de Los Ángeles anunció una serie de medidas extraordinarias que afectarán el funcionamiento del Cesfam Sur "Dr. Pablo Murúa Barbenza" y su unidad psicosocial.

Los hechos reportados incluyen daños a la infraestructura, robos de materiales y agresiones directas al personal.

Por ello, ambos recintos atenderán a puertas cerradas y recibirán únicamente a personas con citas agendadas, medida que

se extenderá al menos durante toda la semana. El Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) también aplicará restricciones en su funcionamiento.

A través de una declaración pública, la DCS detalló que los incidentes más graves incluyeron agresiones verbales, escupitajos y amenazas hacia funcionarias, esto último, durante una visita domiciliaria. Además, se registró una balacera seguida de

un incendio en las inmediaciones de la unidad psicosocial, lo que obligó a su evacuación. Producto de este hecho, parte del cierre perimetral fue destruido.

También se reportaron reiterados robos de cañerías de cobre en uno de los baños públicos del Cesfam, lo que ocurrió en horario de funcionamiento del SAPU. La situación dejó los servicios inutilizables.

El episodio más reciente ocurrió en jornada del miércoles,

cuando individuos armados con machetes ingresaron al Cesfam con la aparente intención de atacar a otro sujeto. El caso generó impacto entre quienes se encontraban en el lugar, por lo que se requirió la presencia de Carabineros y la activación de los protocolos de seguridad.

Desde la DCS indicaron que los antecedentes fueron informados al alcalde de Los Ángeles, José Pérez Arriagada, a quien se solicitó la adopción de medidas

como la asignación de un funcionario de Carabineros de punto fijo y el refuerzo de las rondas preventivas en el sector.

Finalmente, desde la Dirección Comunal de Salud lamentaron las molestias derivadas de estas decisiones. Afirmaron que apuntan, precisamente, "a proteger la vida de las personas y asegurar la entrega de un servicio tan sensible y fundamental bajo las condiciones de normalidad que merece".